

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 15' 09" de

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

D. E. P. LA SEÑORA DOÑA ISABEL VEGUILLAS DE RAVINA
falleció en esta Capital el día 11 de Julio de 1894
Su viudo D. Juan Ravina; sus hijos D.ª María y D. Felipe, y demás parientes;
Ruegan á las personas de su amistad que encomienden á Dios el alma de la finada...

SOCIEDAD de Edificaciones y reformas urbanas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
SE ARRIENDA
Un trozo de terreno compuesto de una fanegada y nueve almudes de tierra, sito entre la calle de Santa Rita y el Paseo de los Coches.

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Oro, Descuento.

Registro Civil
Julio, 17
NACIMIENTOS
José López y Aragón.
DEFUNCIONES
Josefa Savina, natural de Candelaria, 60 años, viuda, San Sebastian.—Apoplejta cerebral.

Gobierno Militar
ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de Artillería de plaza, D. Luciano Menéndez.

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio particular)
Madrid, 17—5 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se considera aplazada hasta el próximo Septiembre la combinación de altos cargos que estaba en proyecto.

LAGUNA
Slee's Royal Hotel
This large and commodious Hotel (formerly known as «La Casa del Jardín») enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest.

Güimar
The Buen Retiro has been reopened under the same management as the Aguere for tourists as well as invalids.

DIARIO DE TENERIFE
Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts.

Sección Religiosa
Julio, 18
Santo de hoy.—San Federico.
Santo de mañana.—San Vicente de Paul.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de la Virgen del Carmen.

BOLSA
Deuda perpétua 4 p. interior, á 68'45.
Id. exterior, á 78'65.
Id. amortizable, á 77'90.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 109'95.
Acciones del Banco de España, (no hubo operaciones.)

Laguna
«English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguere. They will find that it is delightfully clean and comfortable.»
The Aguere (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

ARTÍCULOS DE PARÍS
Por el vapor francés Pampa se acaba de recibir:
Novidad en Corbatas para señora.
—Surtido de id. para caballeros.
—Gemelos para teatro.—Id. para marinos.—Cintas negras de faya y de raso.—Gran colección de Enojes de novedad, crudos y de seda y entredos.—Tules para la cara, entre ellos color rosa.—Colección de Pañuelos de seda, para bolsillo.—Jabones de afrecho.—Formas de capotas, negras.—Velo religiosa, negro.—ABANICOS para señoras, gran surtido desde 20 céntimos á 300 reales, entre ellos japoneses, infinidad de clases y colores, de gasa, de crespón (para luto), de blonda y mecánicos.—Colección de Calzado para niños.—Id. para señoras.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hace rebaja proporcional. Gratis á los pobres, por una vez.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 6; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Ejemérides
1100. Muere Godofredo de Buillon héroe de las Cruzadas.
1394. Nace Petrarca, el poeta laureado de Italia.
1610. Nace Solís, historiador español.
1870. Declara el Concilio la infalibilidad del Papa.
1873. Muere D. Cristino Huerta, periodista español.
1881. Muere el dean Stanley.
1893. Terrible incendio en la City de Londres.

CAMBIOS
Londres, vista, á 30'91 por £.
Paris, vista, á 22'90 p. P.
Almodóbar.
Madrid, 17—10'15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Está siendo muy comentado el hecho de que inesperadamente se haya reunido esta tarde el Consejo de Ministros. Ignórase cuál haya sido la causa de su celebración y lo que haya tratado, pues á los periodistas y corresponsales se nos ha negado la nota de costumbre. Dicese que se ocuparon los Mi-

INTERNATIONAL HOTEL
Santa Cruz
Beautifully situated facing the mole.
The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail.

LA VINÍCOLA
DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES de mesa y postre, tintos y blancos
Plaza de la Constitución, 9, junto al Gobierno civil.

Observaciones meteorológicas
HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 767'07
Termómetro á la sombra 26'00
Viento N. E.
Fuerza del viento 2'00
Cielo, parte cubierta 1 décimas
Temperatura máxima de ayer 26'00
Id. mínima de anoche 21'05
Estado del mar Llana

Entonces comenzó una verdadera carrera, en que todos sabían que arriesgaba la vida.
Pero no podía ser larga. El pilluelo sabía demasiada estrategia para no saber que su defensa debía buscarla en la parte más habitada ó sea en la parte de la calle de Charentón.
Una vez en la esquina sabía que estaba salvo.
Los otros hacían una reflexión idéntica y trababan de impedirsele.
Durante algún tiempo el resultado de aquella loca persecución quedó indeciso y aún hubiera podido temerse que fuese fatal al muchacho.
Este oyó á su espalda la respiración clara y distinta de sus perseguidores y se creyó perdido.
Pero si el polaco y su cómplice eran cien veces más fuertes que el pilluelo, éste contaba con una agilidad muy superior á la de aquellos y bien pronto consiguió pener entre ellos la primitiva distancia.
Los dos bandidos echaban espumarajos por la boca de rabia.
Doble-Seis hizo una postrera testativa y cogiendo de entre sus pies un cascote desprendido de cualquier parte le lanzó con toda violencia sobre el pilluelo.
El Moscardón, que recibió el golpe en la espalda, estuvo á punto de caer; pero concentrando todas sus fuerzas en un esfuerzo supremo, dió un salto y salvó la distancia que le separaba de la zona protegida por las primeras zonas del pasaje.
Estaba salvado.
El ruido de los pasos de Doble Seis y del Polaco, se alejaron.

agua, listo. Lo malo es que las piernas ne me sostienen.
—Espera—dijo el príncipe.
Y se dirigió al coche para hacer bajar á su kalmuko que le servía de lacayo.
—Este es un hombre acostumbrado á ahogar un cso entre sus brazos en las orillas del Volga. Este te llavará y si encuentra á Doble Seis le ahogará.
—¡Diablo! me gustaría ver eso—dijo el chicuelo alegremente.
El kalmuko, á una seña de su amo, tomó al niño en sus brazos como si fuera una paja y siguió al príncipe que se internó en las profundidades del pasaje.
El trayecto fué rápido, aunque mucho menos que lo había sido un cuarto de hora antes, cuando el Moscardón huía delante de los bandidos empeñados en su persecución.
Pero no había que perder un minuto.
El príncipe Tolstoi, el gran señor ruso, marchaba á la vanguardia con paso firme y seguro, como el soldado que avanza hacia el enemigo en un día de batalla.
El criado le seguía con la placidez automática del siervo ruso que aunque obedece sin comprender se entrega completamente.
Al fin del tubo formado por el pasaje, el Moscardón pidió permiso para echar pié á tierra.
Y decimos que pidió permiso, porque el kalmuko que había recibido orden de su señor de tenerle en sus brazos, le retenía de tal manera, que le hubiera sido imposible desasirse de ellos.
El príncipe concedió lo pedido y el criado obedeció.

llaros... Vos podéis acudir conmigo á su socorro.
El príncipe le creyó loco.
—¡Volver contigo! ¿En socorro de quién?
—De Bernardo á quien asesinan. Ya sabéis, Bernardo, el soldado del general.
—El amigo del general Moncharmon! ¿Y qué hace ahí?
—Una historia que no os importa. Venid, venid pronto y con gente; yo he huído porque estaba solo; pero ya con vos me atrevo á volver. Tal vez lleguemos á tiempo para sacarle de sus garras.
El príncipe dudó.
—¿Quénes son los que tratan de asesinarle?—preguntó con aire distraído.
—Gentes á quienes no conoceis, pero eso no hace al caso. Doble-Seis, la Girafa y el polaco, unos pillos más que de marca.
—¡Doble-Seis, la Girafa!—repitió el príncipe.
Los informes de la policía suministrados por la embajada hablaban de ellos como de satélites de Carmen.
—Vamos—dijo.
—¿Llevais armas?—le preguntó el pilluelo.
—Sí,—respondió lacónicamente el príncipe.
—Desconfiad; forman una banda y solo Doble-Seis es capaz de habérselas con diez hombres. Yo no valgo casi nada. He derribado á la Girafa, pero me ha picado en la cara.
—¡Estás herido, con efecto!
—¡Bah!—dijo el pilluelo con indiferencia.—Esto no es nada. La Girafa me ha hecho unos arañazos con su cuchillo, pero con un poco de

nistros en las noticias de agitacione de Marruecos y en la dimision, que se cree ha presentado el general Pasquin, por haberle molestado el acuerdo tomado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, declarando procesado al General de la Armada, Sr. Maimó.

Almodóbar.

Madrid, 17—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la travesia de Filipinas, de donde regresaba, ha fallecido el General de Brigada Sr. Borbón y Castelví, duque de Sevilla, hijo del Infante D. Enrique

Se ha confirmado que existe agitacion y malestar en Marruecos. Los telegramas de Tánger aseguran que Mohamed Torres ha participado oficialmente á los representantes de las potencias extranjeras allí residentes, que han sido destituidos el Vissir y el Ministro de la Guerra del Imperio, por haberse descubierto que estaban comprometidos en una conspiracion contra el Sultán Abd-el-Azis.

Almodóbar.

Madrid, 17—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Parece que el representante en esta Corte del Gobierno de la República Argentina ha entablado negociaciones á fin de conseguir facilidades para el comercio entre España y aquella República, que contribuyan á aumentar las transacciones mercantiles entre ambas naciones. Dicese que el Consejo de Ministros de esta tarde también se ocupó en el particular, estudiando las bases de un *modus vivendi* arancelario con la Argentina.

Almodóbar.

Madrid, 18—1'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los ministeriales desmienten los rumores, que dicen han sido inexactos y sin fundamento, de la dimision del Ministro de Marina, general Pasquin, agregando que el asunto del general Maimó ha terminado.

Hoy saldrá de Madrid, segura-

mente, el Presidente del Consejo de Ministros S. Sagasta.

Asegúrase que se ha acordado hacer concesiones á la República Argentina para la introduccion de su tasajo ó carne salada, á cambio de que las otorgue á los vinos españoles que se importen en la República.

Almodóbar.

Madrid, 18—3 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A última hora de esta noche se ha notado bastante animacion entre los políticos que aún quedan en Madrid, por la noticia que ha comunicado el telégrafo de que en la frontera, en el caserío de Urrugne (distrito de Saint-Jean de Luz), se ha celebrado hoy una reunion magna del partido carlista, en la casa que allí tiene D. Tirso Olazábal, en la que se encuentra hospedado D. Jaime, el primogénito del pretendiente D. Carlos. Agrégase que á la reunion asistieron 50 sacerdotes.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorizacion—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Santos, Rio Janeiro, Bahia y Pernambuco, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Citra*. Se proyectó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Apóstol, español; procedente de Sevilla y Costa de Marruecos. Descarga mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. José Ruiz Arceaga.

Meuse, francés; de Marsella y Costa de Marruecos. Descarga mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los señores Hijos de Juan Yanes.

Benin, inglés; de la Costa occidental de Africa. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Funchal y Liverpool, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Umfuli, inglés; de Londres. Cargó mercancías y frutos; tomó carbón, agua y viveres, y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Ghirlauda Hermanos.

Marqués de la Ensenada, crucero de guerra español, de Rio de Oro. Queda fondeado en puerto.

Ayer tarde el Sr. Gobernador Civil y esta mañana los Sres. Jefe de Estado Mayor, en nombre del Excmo. Sr. Capitán General, y el Sr. Comandante de Marina, han devuelto oficialmente sus visitas al Sr. Comandante del crucero brasileño *Benjamin Constant*.

El buque les hizo los saludos reglamentarios, que fueron devueltos por la Plaza desde la batería de Almeida.

Con regular concurrencia de alumnos han empezado hoy los certámenes en el Ayuntamiento.

Anoche, próximamente á las 10, se produjo un incendio en la falda de la Direccion de Sanidad, que sufrió averías de bastante consideracion.

La conmemoracion de la fecha gloriosa del 25 de Julio, parece que se reducirá este año á la funcion religiosa y á los paseos con música, y no sabemos si alguna iluminacion extraordinaria, en la Alameda de la Libertad, la Alfézara y el dia de Santiago.

Muy en breve empezarán las obras de construccion del Manicomio.

Por el momento se hará el trozo de carretera que, desde la general del Norte, conducirá al sitio designado, á fin de que en el próximo otoño puedan tomar gran impulso los trabajos, al mismo tiempo que se haga la plantacion de árboles que han de convertir los alrededores del establecimiento en un pequeño bosque de unas cuatro fanegadas.

Como el terreno es bueno, la situacion excelente y el agua no falta, tanto el Sr. Ballester como el Sr. Rodríguez Núñez, que, según hemos dicho, se han brindado espontaneamente á dirigir y cuidar las plantaciones, se prometen que en poco tiempo se convertirá aquel sitio en uno de los más amenos de los alrededores de la poblacion.

Con objeto de tomar baños medicinales, que le han sido recomendados para atender al restablecimiento de su salud, se embarcará de un dia á otro para la Peninsula, en compania de su señora, nuestro querido amigo el Sr. D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Se están haciendo algunas reparaciones; pero nada más que reparaciones, en varias calles de la poblacion, necesitadas todas ellas de completa reforma, y sin embargo se nos asegura por quien debe saberlo, que aunque no se haga más que lo que se está haciendo, antes de fin de año quedará agotado el capítulo correspondiente del presupuesto municipal.

Y no es esto lo más lamentable, sino que estas reparaciones, que no son más que remiendos, duran poco, y el gasto hay que repetirlo con frecuencia.

Ya no se consigna nada para nuevos adoquinados, y el antiguo sistema de empedrado, al que parece que hemos vuelto como único posible, está

visto que no sirve: es más caro y dura menos.

A cuantas lamentaciones se oyen en este sentido se contesta con que el Ayuntamiento no cuenta con recursos para hacer más de lo que hace. Pero, aunque esto sea, en parte, verdad, también lo es que no hay medio de abandonar antiguas rutinas; que de otro modo, queriendo romper con ellas sin consideraciones de orden secundario, al confeccionarse los presupuestos podrian distribuirse los recursos de modo que le lucieran más al pueblo.

Mañana se celebrará en la capilla del Hospital civil, la festividad de San Vicente de Paul, patrono de la orden de las Hijas de la Caridad. Predicará el Sr. Mora y Beruff.

Las notas obtenidas en los exámenes generales de prueba de curso, verificados los dias 16 y 17 del actual, por los alumnos del acreditado colegio que dirige D. Luis Mariano García fueron las siguientes:

Sobresaliente . . . 83
Notable 60
Bueno 35

Total de ejercicios. 178

Como obsequio á los marinos del crucero *Benjamin Constant*, el Sr. Alcalde y el Cónsul del Brasil, han obtenido del Excmo. Sr. Capitán General que haya dispuesto que la charanga de Cazadores, toque esta noche en la plaza de la Constitucion.

He aquí el articulado de la proposicion de ley presentada al Congreso por los diputados de esta provincia, y otros, autorizando al Gobierno para contratar la explotacion del cable telegráfico de Cadiz á esta Capital y de los interinsulares:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para contratar directamente la explotacion y el entretenimiento del cable telegráfico submarino de Cadiz á la isla de Tenerife y de los interinsulares de la provincia de Canarias, con el particular ó Compania que más garantias y seguridades ofrezca al Estado en el cumplimiento del contrato, ajustándose á las siguientes bases:

A) El concesionario se comprometerá á hacer la explotacion durante veinticinco años, empleando siempre los aparatos de transmision más rápidos y perfectos que se conozcan, abonando al Tesoro como tipo minimo el 25 por 100 del importe total de los productos de transmision de todos los despachos sujetos á tasa que circulen por los expresados cables.

B) La transmision de los despachos oficiales y de servicio, tendrá preferencia y será gratuita; los de la prensa periódica abonarán la mitad de la tasa establecida ó que se establezca para los particulares, en la inteligencia de que esta tasa se someterá á la aprobacion del Gobierno.

C) Mientras dure el periodo de explotacion, el concesionario se obligará á sostener y conservar á su costa todos los cables, así subterrá-

neos como submarinos, en perfecto estado de servicio, entregando unos y otros con todos sus accesorios al espirar el plazo en iguales circunstancias.

En el caso de ocurrir alguna averia en los mismos, será de su cuenta el remediarla, lo mismo que si fuera menester proceder á la renovacion tota de algunos de los cables, tanto subterráneos como submarinos, entendiéndose que ha de proceder á restablecer la comunicacion en el plazo máximo de cuatro meses en el primer caso y de seis en el segundo.

D) Dentro de los dos primeros años de la explotacion, el concesionario se obligará á tender un nuevo cable entre la isla de Tenerife y el puerto de San Sebastián en la de Gomera, cuyo importe satisfará el Tesoro con el producto del 25 por 100 de los derechos de transmision de despachos, que deberá abonar aquél en diez anualidades siguientes.

Inmediatamente después de adjudicado el servicio, procederá el concesionario á levantar el cable entre las islas de Gran Canaria y Lanzarote, amarrándole en la de Fuerteventura y estableciendo en ésta una estacion telegráfica en Puerto Cabras, sin percibir por esto retribucion alguna.

E) El concesionario deberá emplear en sus estaciones para el servicio de transmision funcionarios facultativos pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos del Estado, en la proporcion que el servicio exija y bajo las bases que el Gobierno determine, quedando además sujeto á la inspeccion de la Administracion, como se ha practicado durante la explotacion anterior.

Los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que pasen al servicio del concesionario, serán pagados por éste, pero se considerarán, sin embargo, como en activo servicio del Estado, y, por lo tanto, sujetos á los reglamentos telegráficos vigentes, además de los deberes que les imponga el concesionario, entendiéndose, en todo caso, que unos y otros serán perfectamente armónicos.

F) Para responder á las responsabilidades á que hubiere lugar por incumplimiento de las condiciones anteriores, constituirá el concesionario en la Caja general de Depósitos una fianza de 100.000 pesetas en metálico ó su equivalente en títulos de la Deuda del Estado al 4 por 100 de interés.

G) En caso de interrupcion de relaciones diplomáticas ó de guerra con la Nacion en donde esté domiciliado el concesionario, el Estado podrá incautarse de los cables, devolviendo la fianza, sin que haya lugar á reclamacion ni indemnizacion en ningún tiempo.

Art. 2.º Durante el periodo de la concesion, el Gobierno no podrá establecer por sí ni permitir que se establezca ningún otro cable directo ni indirecto entre la Peninsula y las Canarias, pero siempre tendrá el concesionario este derecho, si á su juicio el desarrollo del servicio así lo exige.

Algunos momentos después el valeroso chiquillo, agotados su aliento y su voz, caía delante de la casa de Bernier y á los piés del principe de Tolstoi.

Ya hemos dicho que cuando éste salta llevando como una reliquia el retrato de Margarita, sintió un choque imprevisto.

Repuesto de él, se inclinó y á la luz de un mechero de gas reconoció que el individuo que había chocado con él era un chiquillo gravemente herido en la frente.

Un velo de sangre cubria en efecto el rostro del Moscardón; pero no estaba muerto, ni había perdido el conocimiento, por más que hiciera grandes esfuerzos para articular algunas palabras.

El criado del principe salía en aquel momento del portal.

—Lleva ese cuadro al coche y ven—ordenó el principe, confiándole el retrato.

Una vez desembarazado de su carga, levantó el chicuelo con objeto de reclinarlo contra la pared; pero el Moscardón se puso solo de pie, trató de limpiarse la sangre que cubria sus ojos y los fijó en el principe con sorpresa.

Acababa de reconocer en él al hombre que había visto la víspera apearse del hotel de Monchardón en compania de Octavio.

—Vos sois el principe—exclamó en voz desfallecida.

—¿Me conoces?

—Sí... Sois el principe de... Esperad un poco. Es un nombre un poco atavesado. No importa cuál sea. Sois un principe ruso, amigo de M. de Monchardón... ¡Oh que suerte para mi el ha-

—Es preciso que os guie yo mismo—dijo el chiquillo—y para ello es necesario servirme de mis piernas.

—¿Te encuentras con fuerzas suficientes para caminar?

—Sería capaz de dar la vuelta á París á la pata coja.

—Déjale,—dijo el principe á su criado.

El frío de la noche había coagulado la sangre que corría unos momentos antes por su cara y ahora, salvo cierta debilidad que una naturaleza nerviosa como la suya podía soportarla bien, no sentía nada de las cuchilladas de la Girafa.

Pásose, pues, á la cabeza de la comitiva y al lado del principe, y avanzó algunos pasos en silencio con los ojos fijos en las sombras como si su fuerza de voluntad lograra disiparlas.

Un grito de estupefacción se escapó de sus labios.

—¿Es demasiado tarde!—exclamó.—El golpe está dado.

—¿Qué quieres decir?

—Que los bandidos han hecho su negocio. Aquí era donde estaba instalada la barraca ambulante del polaco y ya veis que no hay nadie.

No han dejado más que el pedrusco con que Bernardo quería echar abajo la puerta. ¡Pobre Bernardo! Un hombre tan bravo y que me daba tan bien de comer!... ¿Qué han podido hacer de él esos infames? ¿Le habrán matado?

El chicuelo sentía llenarse de lágrimas sus ojos al hablar así. Las atenciones que el antiguo cazador de Africa le había prodigado, no habían caído en terreno ingrato.

El principe reflexionó.

Pero la sangre le cegaba y tuvo que pasarse la mano por el rostro para ver en torno suyo.

—¿Qué había sido de Bernardo? ¿Había sido atacado? ¿Cómo no se había oído la detonacion de sus pistolas?—pensó el valeroso chicuelo.

Y herido como estaba, no vaciló un momento en correr á reunirse á su compañero.

Pero al propio tiempo un grito sordo y ahogado y un pesado golpe sonoro del mismo lado y la voz de Doble-Seis se dejó oír:

—Uno ya tiene su cuenta arreglada,—dijo. Al otro, polaco.

—La Girafa se ha encargado de él.

—Creo que necesite nuestro auxilio, por que ahora le he oído lanzar un grito.

El Moscardón vió á los dos bandidos que se dirigian hacia él al mismo tiempo que la Girafa les gritaba:

—¡Detenedle! ¡Detenedle!

—¡Mil rayos!—rugió el antiguo forzado.—El Moscardón se nos escapa. Si no le cojemos antes de una hora tendremos sobre los talones un batallón de polizontes. Adelante polaco. Parece increíble que la Girafa le haya dejado escapar.

La aludida, arrastrándose pensosamente, llegó á ellos.

—El infame ha podido más que yo!—gruñó dolorosamente.

Moscardón no había podido oír las palabras de sus perseguidores; pero sin oírles y sin cuidar de ocultarse se dió á la fuga precipitadamente.

Doble-Seis, el polaco y la Girafa, le vieron cuando estaba á quince pasos de ellos.

Art. 3.º La adjudicación de este servicio se hará por una Junta formada por los Sres. Ministro de la Gobernación y director general de Correos y Telégrafos y Sres. Senadores y Diputados de la provincia de Canarias.

Art. 4.º El Ministro de la Gobernación queda autorizado para el cumplimiento de esta ley, así como para el arreglo de todas las cuestiones relacionadas ó que en lo sucesivo se relacionen con este servicio.

Palacio del Congreso 2 de Julio de 1894.—José de Quintana y León.—Conde de Belascoain.—Francisco Fernández de Henestrosa.—Adolfo Merelles.—Emilio Nieto.—Juan José Fernández Arroyo.—Lorenzo Morel.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE

Mi distinguido amigo: Cuando á fines del año pasado reinó el cólera en esta Capital me dirigí al Sr. Gobernador del Estado de Tabasco en México suplicándole interpusiera sus influencias á fin de obtener el mejor resultado en la suscripción que á favor de los desventurados de esta Ciudad iniciaran los Sres. M. Ripoll y C.º de San Juan Bautista, de acuerdo con las recomendaciones que el Sr. D. Gonzalo Ramos y Alfonso, su amigo, entonces aquí residente, les hacía, referentes á mis indicaciones.

Los elevados sentimientos de caridad de las personas á quienes la súplica iba dirigida, y los de todos aquellos habitantes, se han manifestado de un modo patente con el éxito brillante que ha alcanzado la suscripción realizada, que ha superado á las esperanzas, y que es tanto más de agradecer cuanto son muy pocos los donantes que tienen alguna relación con nuestro país.

En cartas que tengo á la vista del Sr. Sarlat y de los Sres. M. Ripoll y Compañía se me ha enviado la lista de suscripción que se inserta adjunta, habiendo obtenido al negociar el giro que se me envió la cantidad de dos mil cuatrocientas diez pesetas y sesenta y siete céntimos.

Como quiera que estos socorros han llegado, por efecto de la distancia, con algún retraso y cuando ya habían terminado los repartos que entonces se hicieron á los desgraciados, víctimas de la epidemia, y siéndome conocido el acuerdo de la Comisión de Beneficencia, á la cual tuve la honra de pertenecer, de entregar el remanente de sus fondos á la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, con el exclusivo objeto de atender, en lo que alcanzaran, á la creación de una tienda asilo ó cocina económica permanente, en que recibirán sano alimento los huérfanos y desvalidos, he creído llenar los deseos de los donantes entregando también á la referida Sociedad y con el mismo objeto la cantidad recibida, acto que ha merecido la aprobación de los Sres. D. Gonzalo Ramos y el Venerable Arcipreste D. Epifanio Díaz Saavedra, amigos de gran número de los suscriptores.

Vencidas las dificultades que para hallar solar apropiado para el objeto se han presentado, y en vías de construcción el humanitario Asilo, se perpetuará por medio de una inscripción en una lápida el recuerdo de la filantropía de los caritativos habitantes de Tabasco, como se patentizará en otra también el generoso desprendimiento de los hijos de Venezuela y paisanos nuestros allí residentes que han remitido á nuestro distinguido convecino el Sr. D. José Manuel Pulido el producto de las suscripciones allí realizadas y que se dedican por dicho Sr. á la misma Tienda-asilo.

En cartas particulares he manifestado al Sr. D. Gonzalo Ramos, á cuyas importantes relaciones en Tabasco se debe en mucha parte el éxito alcanzado, y al Sr. Gobernador y habitantes de dicho Estado, el agradecimiento á que se han hecho acreedores por su caritativa conducta, restándome solo suplicar á V. se sirva disponer la inserción de estas líneas en su ilustrado Diario, para que tan generoso proceder sea de todas conocido, por lo cual le anticipa las gracias su atento s. s.

q. b. s. m. E. PEREZ Y SOTO. S/C Julio 17 de 1894.

SUSCRIPCIÓN hecha á favor de las víctimas del cólera en Santa Cruz de Tenerife:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sres. Romano y Comp. Sucesores 50, M. Berriteaga y Comp. 50, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes M. Ripoll y Comp. 50, G. Benito y Comp. 25, López Becerra y Comp. 10, etc.

Suma duros. 773 A DEDUCIR: pagado por publicación en el «Periódico Oficial» y en «El Comercio del Golfo» incluso timbres. 8

Líquido duros. 765

Cuya cantidad se ha invertido en un giro tomado á los Sres. Bulnes Hermanos Sucesores á cargo de los Sres. Skelton y Schofield de Londres por: £ 79, 13, 10, al 92 por 100 de premio, y que endosamos á D. Enrique Pérez Soto, Cónsul de México en Santa Cruz de Tenerife.

San Juan Bautista, Marzo 3, 1894. M. RIPOLL Y C.º

RIO DE ORO

Rasgos característicos de los habitantes

Indebidamente llamamos moros á los habitantes de esta parte del desierto, pues que descienden directamente de los árabes; los moros, como sabemos, son fruto del cruzamiento ó fusión de los berberiscos (denominados Mauritanos por los romanos) con elementos étnicos bastante heterogéneos, encontrándose entre ellos rasgos de los antiguos nómadas, mezclados con los de fenicios, árabes y cristianos.

Los árabes, que en el siglo séptimo de nuestra era iniciaron un movimiento general de conquista é infiltración por diversos países del Asia, se extendieron asimismo por toda el África septentrional, subyugando á Egipcios, Libios y Berberiscos, llevando consigo y propagando por todas partes la religión de Mahoma.

De todas sus conquistas, desde las costas del Atlántico á las riberas del Indus, sólo les ha quedado el desierto africano; incapaces para fundar estas dos sólidos, fueron vencidos en todas aquellas partes donde debieron abandonar las costumbres de su vida nómada, no quedando dueños más que de aquellas otras donde las conservaron, encontrando condiciones de existencia semejantes á las que les ofrecía su primitiva patria.

El tipo árabe se reconoce especialmente por la expresión de sus ojos,

fisonomía varonil y color bronceado; es, en general, flaco, nervioso y de cuello suelto; su cráneo, visto por la parte superior, describe un óvalo perfecto, formando su rostro otro óvalo no menos regular que el del cráneo, pero algo más estrecho hacia la extremidad inferior; tiene los cabellos lacios y negros, ojos de este mismo color bordeados por largas pestañas, nariz aguileña y boca fuerte, con dientes blancos y verticales.

La mujer no es tan esbelta ni se ductora como la del moro; lleva los cabellos trenzados y adornados con algunas cuentas de vidrio, ámbar falso y otros pequeños objetos considerados como joyas. Sus rasgos fisonómicos no son delicados, faltando les expresión á pesar de la hermosura de sus ojos; en algunas tribus se suelen pintar rayas ó figuras en las mejillas y en el seno.

El árabe vive comunmente bajo su tienda, llamada jaima, constituyendo un aduar la reunión de varias tiendas; individualmente no es propietario, siendo la tribu la que en nombre de todos ejerce el derecho de posesión sobre el país en que se halla.

Perezosos é indolentes de continuo son incansables cuando se trata de recorrer grandes distancias.

Viajan, bien para hacer transacciones comerciales con otras tribus ó en busca de pastos para sus ganados, que poseen en grandes rebaños.

En uno ú otro caso, aguardan siempre el paso de alguna caravana, ó esperan reunirse en suficiente número para emprender la marcha, pues no gustan caminar solos por el desierto, haciéndolo únicamente cuando es corto el trayecto y conocido el terreno.

Si la excursión ha de ser larga, tienen por costumbre reunirse en consejo antes de la partida, para decidir el día en que se ha de verificar y escoger la persona que los ha de dirigir.

El elegido suele ser comunmente aquel de los congregados que habiendo recorrido alguna vez el camino, esté bien informado de los peligros que deben evitar, sitios para proveer se de agua, víveres, etc., y posea todos los conocimientos necesarios para desempeñar su cometido á satisfacción. Asume desde luego la responsabilidad de cuanto puede ocurrir á los expedicionarios, regula la marcha, aconseja las disposiciones que deben adoptarse en caso de peligro, describe los territorios que ha de atravesar la caravana, tribus que los pueblan, y recomienda eficazmente los preceptos sanitarios que han de observarse durante el viaje, por cuyas atenciones es recompensado á su terminación.

Los preceptos higiénicos que observan se reducen generalmente á llevar la cabeza bien cubierta durante los fuertes rayos del sol, evitar en lo posible, el relente de la noche, no dormir desnudos sobre la arena ni de cara á la luna, airear el agua calentada por el sol antes de beberla, no comer dátiles cuando se tiene sed, absteniéndose, para evitarla durante el día, de beber en ayunas, etc.

Con estos hábitos de existencia errante, su espíritu se ha mantenido elevado y su imaginación es viva; pero la naturaleza de los lugares que habita ha introducido alguna semejanza entre los diferentes grupos de esta raza.

El que habita en países fértiles, como la Argelia y Marruecos, es inclinado á la vida sedentaria y á los trabajos agrícolas; pero el árabe del Sahara es el único que ha conservado con fidelidad el tipo poético del carácter nacional.

Las tribus se dividen en el Sahara en dos clases distintas: tribus nómadas y sedentarias.

Las primeras trasladan sus jaimas de un lugar á otro, según les conviene; las otras, poseionadas de las comarcas más fértiles ú oásis, se albergan en aduarec ó aldeas, cuyos edificios, de mala albañilería, están fabricados generalmente con terrones (compuestos de arena y óxido de hierro) secos al sol y cubiertos con palmas.

Los moradores de nuestros dominios presentan á primera vista un aspecto salvaje y bravo; su larga cabellera desgreñada y flotante, sus pies descalzos y sus carnes tostadas por el sol, apenas cubiertas por una túnica sucia y harapienta, forman un conjunto desagradable y repulsivo.

Son pedreguños, exigentes, vengativos, desconfiados y astutos; muy habituados al merodeo, la rapiña y el crimen. El ladrón más fino y que más crueldades cometa, goza gran fama entre ellos.

Jamás atacan de frente, á no ser

que consideren segura la victoria, haciendo por lo común la guerra de emboscadas y sorpresas.

Van armados de fusil de chispa de dos cañones y un largo cuchillo curvo denominado gumia. Los entusiastas las armas brillantes, admiran la facilidad y rapidez con que se cargan y disparan nuestros fusiles; pero pronto pasan de la mayor exaltación á la indiferencia más completa.

No obstante las continuas protestas de adhesión y amistad que nos hacen, se revela en ellos cierta especie de desprecio ú oculto aborrecimiento hacia nosotros, causado tal vez por su odio fanático hacia los cristianos, por la indignación que experimentan al vernos dueños de sus terrenos ó bien por el amor propio y desmedido orgullo de su raza.

Vamos á citar dos hechos que recordamos, insignificantes de por sí, pero algo relacionados con lo que vamos diciendo.

Estando cierto día conversando con dos árabes en las inmediaciones de «Villa-Cisneros», un fuerte golpe de viento llevó el sombrero á un empleado de la factoría que nos acompañaba, el cual partió precipitadamente tras él; uno de los árabes corrió también en su busca, llegando á cogerle al mismo tiempo que su dueño lo hacía; en cuyo momento, el otro que quedó á nuestro lado dijo con viva fruición:—¡Ah! El musulmán llegó primero que el cristiano!

Tirábamos al blanco, en otra ocasión, cuando se acercó á nosotros un tal Ahmet el-Nayen manifestando deseos de hacer un disparo con fusil. Creyendo trataba de hacer alarde de su destreza, accedimos por curiosidad é hizo fuego una vez, sin que, al parecer, diera en el blanco. Terminado el tiro, nos dirigimos al sitio donde aquel se hallaba, y allí cada cual fué señalando los huecos que creía haber hecho. El árabe nos llamó la atención sobre uno que había mucho mayor que los otros (causado, sin duda, por dos ó tres balas que habían dado en aquel sitio), y al mostrarle nos decía con mucho énfasis:—¡Ese es el de Ahmet!

Estos y otros hechos semejantes nos han servido para ir estudiando el carácter peculiar de los habitantes de esta parte del desierto, hasta donde nos ha sido posible, deduciendo que es muy oportuno el siguiente refrán, que á modo de consejo nos dieron en Canarias antes de nuestra partida:—Del moro no te fies ni veinticuatro horas después de muerto;—el que, aunque exagerado, lo recomendamos á todos los que por cualquier concepto visiten estos territorios.

Aun cuando en su mayoría son hombres péfidos y crueles, hay, sin embargo, algunos que se distinguen por su valor y virtudes. En general, todos ellos son amantes de la libertad, y de las grandes excursiones; enamorados y apasionados por los caballos, los juegos y las fiestas.

Entre estos pueblos, como entre los árabes, hay tres clases de nobleza.

Los más ilustres son los llamados Cherifs, descendientes, según ellos, de Fatma, hija del Profeta, y de Sid-Ali-Taleb tío del mismo; los Xekhes, miembros de la nobleza militar, procedentes de la misma tribu de Mahoma, y los Morabitas, de la nobleza religiosa, muy celosos en el cumplimiento de los preceptos del Korán.

Algunos de éstos son en extremo venerados, considerándose de naturaleza superior, no solo por su vida austera, sino también por los milagros que suelen obrar.

Los árabes, llevan, comunmente, relicarios ó amuletos pendientes del cuello, recibidos de esos santones, estimándolos como verdaderos talismanes.

Los nobles y guerreros son enemigos del trabajo, que consideran indigno de personas bien nacidas y sólo propio de castas inferiores, de esclavos y mujeres, á quienes por lo común lo abandonan.

Su industria es escasa, pues son cortas sus necesidades y no temen la miseria; sin embargo, nuestras artes y oficios no son nuevos para ellos. Hemos visto algunas mujeres que por medio de aparejos muy sencillos y portátiles, fabricaban telas y cuerdas con el pelo de los animales; entre los hombres los hay tejedores, curtidores de pieles, talabarteros y herreros; las vainas de los cuchillos ó guntas las adornan con incrustaciones caprichosas y bonitos cincelados; algunos joyeros ambulantes fabrican brazaletes, cadenas, sortijas y varios ornamentos arabescos, con los que se adornan las mujeres de las tribus.

Estas jamás son dueñas de sus

acciones; no deben presentarse nunca en las reuniones de los hombres, y viven siempre en un estado de inferioridad respecto de ellos, siendo con frecuencia víctimas de sus brutales tratos y excesiva ignorancia: sin la más mínima noción de sus deberes, sin ese espíritu de nivelación y mutualidad que enlaza dos existencias y forma la base de nuestro bien social é individual, constituyendo el hogar y la familia, el hombre y la mujer sólo se unen aquí por el instinto ciego y destemplado de las pasiones, cuyas consecuencias afloran á los adormidos, cuando ajadas por el trabajo y cargadas de hijos pequeños, se ven abandonadas de sus maridos, que sin ningún escrúpulo toman nueva esposa, á quien espera la misma suerte que á la cónyuge anterior.

Son bellas en su juventud, pues en esa edad, sus facciones son dulces y delicadas; el color moreno pálido de sus rostros es un poco más claro que el de los hombres y son sumamente aficionadas á los adornos, cánticos, algazara y baile, que ejecutan colorándose unas enfrente de otras, haciendo flexiones de cintura y rodillas, acompañadas de un sonido gutural y extraño, con gestos y ademanes poco decentes.

Cubren sus carnes con una sencilla túnica de color azul, llamada haiké, que se ligan al cuerpo y sujetan á la parte anterior de la cabeza, de modo que el rostro quede descubierto; los hombres visten derraa, ancho camisón de algodón blanco, y aferuel, prenda de género azul ó negro que les rodea el cuerpo ó cabeza en forma de turbante, usando al interior una especie de calzón corto que sujetan á la cintura por medio de un cordón.

Estas gentes, desaseadas y sucias, no tienen costumbre de lavarse; al empezar sus oraciones y rezos, simulan las abluciones de precepto restregándose la cara y brazos con arena del desierto, debido esto, sin duda, á la escasez de agua que existe en el país; pero el caso es, que tampoco se lavan con la del mar los que habitan por la costa.

Frugales y sobrios en extremo, pueden, sin experimentar grandes molestias, soportar el hambre, y aun la sed, durante dos ó tres días. Sus principales alimentos son: la harina de cebada desleída en agua, la leche de camella ú oveja, los dátiles, la goma, la gacela ó el carnero asados, y el pescado en las tribus establecidas por las costas.

En Rio Oro viven unas cuantas familias que constituyen un total de 25 ó 30 individuos, vulgarmente moro de marea; habitan entre las peñas de la playa y se mantienen exclusivamente de la pesca.

Después de abierto el pescado, lo secan al sol, colocándolo sobre las piedras, sin otra manipulación que dejarlos al aire libre hasta su completa desecación.

Los indígenas del interior llegan muchas veces á la península y roban á estos infelices el producto de su trabajo, si es que no les obligan á pescar para ellos ó á cogerles caracoles que llevan luego al Sudán, donde son considerados como objeto de adorno.

JOAQUIN ESPAÑA. Teniente de Infantería de Marina.

ANUNCIOS PREFERENTES

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; Droguería de Filpes, y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un magnífico PIANO de mesa. Darán razón, San Francisco núm. 1.

SE ALQUILA POR LA TEMPORADA de verano una espaciosa casa con buenos entresuelos en la Laguna, calle del Laurel, cerca de la esquina del Ecce Homo. Darán razón, San Agustín 21.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Sebastián, número 46 y también la ciudadela que corresponde atrás calle de la Huerta.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE LA CASA EN LA CALLE de la Parroquia núm. 4 Darán razón en la misma.

SE VENDE LA CASA CALLE DE Consolación, número 1.—Darán razón, calle de San Clemente, número 5.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA baja, con seis habitaciones, situada en la calle de Chaves, en la Laguna.—Para tratar dirigirse á Faustina Padrón, en el Charcón, Carretera de la Laguna.

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA, con agua, en la Laguna, calle de Juan de Vera número 20, esquina á la del Jardín.

Vapores con registro abierto

Forwood Brothers & Co's
PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero
WAZZAN
Saldrá de este puerto el día 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Agente, H. Y. WOLFSON.
CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Vapores Trasatlánticos
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Saldrá de este puerto el 24 de Julio el vapor
CONDE WIFREDO
Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital.
AURELIANO YANES

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
PARA GÉNOVA DIRECTO
Saldrá de este puerto del 19 al 20 del corriente el rápido vapor
CITTA DI GENOVA
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires
El grandioso vapor
DOM PEDRO
Saldrá de este puerto el 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRÈRES.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.º
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Saldrá de este puerto el 21 de Julio el hermoso vapor
BERENGUER EL GRANDE
Admite carga y pasajeros.
Agentes, H. JOS DE A. GUIMERA

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
Saldrá de este puerto el día 6 de Agosto el rápido vapor
CITTA DI GENOVA
Admitiendo carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 4.

Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.º MARSELLA
El vapor francés
MEUSE
CAPITAN SCHELTU
deberá llegar á este puerto del 19 al 20 de Julio, y regresará á Marsella, haciendo escala en Megador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
Agentes, Hijos de J. Yanes.
Sol, 6

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés
PRETORIA
Se espera en este puerto del 19 al 20 de Julio.
Admite pasajeros de 1.º y 2.º clase.
Tiene hueco para 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres
El hermoso vapor
RIMUTAKA
Llegará á este puerto el 20 de Julio.
Admite pasajeros 1.º, 2.º y 3.º.
Tiene espacio para 250 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

Vigor del Cabello
del Dr. AYER
RESTAURA
EL COLOR
—Y—
Hace Crecer
Abundantemente
El Cabello
Cura los humores acompañados de coque, conserva fresco, humedece y sana el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

El Vigor del Cabello
del Dr. AYER.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Centro general de suscripciones y ENCUADERNACIONES.

Venta de Obras completas y ricamente encuadernadas á pagar su importe á plazos mensuales. Se completan y proporcionan cuantas publicaciones se deseen.

Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua española por Roque Barcia, 5 tomos encuadernados á pagar su importe 5 pesetas mensual.

ADOLFO DE VERA Y MARROQUÍN Norte núm. 17 Santa Cruz de Tenerife.

Isla del Hierro
Manuel Pérez Cobela (El Gallego) participa á sus amigos que tiene abierta su fonda en los baños del Pozo de Sabinosa á los precios de costumbre.

ALMACENES DE MADERA
Quedan abiertos al público los almacenes de la Concordia en la calle de la Noria donde se encontrará un completo surtido de maderas de pino, spruce y riga de clases superiores y á precios ventajosos.
Hijos de Juan Yanes.
Sol, 6

Para veranear
Se alquila una casa de campo próxima á la Cruz de Piedra. Informarán en la Laguna, calle de San Agustín núm. 7.

ELIXIR DE PEPTONATO DE HIERRO
DEL
LIDO. J. SUÁREZ GUERRA
Nuevo medicamento para la curación de la anemia, escrófulas, raquitismo, afecciones nerviosas y enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.
Esta preparación racional, bajo la forma de un líquido cristalino, está á la altura de la Ciencia y corresponde á todas las exigencias, á que pueda tenerse derecho; efecto seguro, conservación inalterable y sabor grato; es soportado sin ninguna molestia por las personas más débiles, y no ataca la dentadura.
FARMACIA DE SUÁREZ GUERRA
San Francisco 17.—Sta. Cruz de Tenerife

Envases para vinos
Se venden en el establecimiento de Eduardo García, Candelaria 6, á los precios siguientes:
Ptas.
Bocoyes, cubida de 630 á 700 litros 40
» » » 530 » 600 » 30
Pipas, madera virginia . . . 25
» » castaño . . . 15

CEMENTO PORTLAND
Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Darán razón, Compañía de vapores correos interinsulares, Marina número 11.

Guano Mineral ó Fertilizador
PARA
TOMATES Y PATATAS
Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.
Agencia y representación única
Juan Croft, Marina 11.

Interesante á los pueblos
En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.
Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernández, Alcalá, 70.

Purpurina de oro
Se vende en la Imprenta Islaña á 1.50 pesetas el paquete de onza y media.

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias. Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, á quien se dirigirán los pedidos.

Estómago + Hígado + Vejiga
LAS GRAJEAS
DE
CUASINA ADRIAN
UN REMEDIO SOBERANO
CONTRA
Las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

Guano animal y natural
Se recomienda á los agricultores por sus cualidades fertilizantes este guano que no esquilma el terreno.
De venta en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.
Sol, 6.

Pipas vacías
Se vende una partida de las mismas, madera de virginia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.
Dirigirse casa
Juan Croft, Marina núm 11.

Cebollino Palmero
Se vende de la cosecha actual y se garantiza.
Hijos de Juan Yanes.
Sol 6.

AGUARDIENTE DE CAÑA
Se ha recibido una partida, de clase superior, procedente de la Habana, que se expende á precios ventajosos en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.
Sol, 6.

AVISO
Procedente del Canadá ha llegado la goleta de 3 palos llamada *Syree* con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinfiriano Calleja Ruiz, de este comercio.

BIBLIOTECA
LOS GRANDES AUTORES
COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA
Destada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías tiradas á dos tintas.
Se han publicado los tomos siguientes:
1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine.
3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne.
5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campomoro.
6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.
Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.



Blue Black
Coping fluid.
Trés-noir.
Violet Black.
Tinta para sellar.—Gomas.
De venta: Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, número 51.
IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.